

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE POLIGONO ALTSASU/URDIAIN Y SUS AFECCIONES MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES

1. DATOS DEL PROYECTO:

El proyecto se califica como PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Municipal). Se justifica por una inexistencia de suelo público disponible en el entorno, lo que estaría obstaculizando la atracción de empresas a la zona. Se desarrollaría a través de una expropiación de las tierras.

El Polígono Industrial se sitúa al Sureste del núcleo urbano de Altsasu/Alsasua, en el paraje denominado Zangitu, y al Noroeste del núcleo urbano de Urdiain. Limita al Norte con el río Arakil y la vía del tren, al Sur con otra parte del río Arakil y con la carretera N 240-A Pamplona-Vitoria, y al Este con la carretera a las Piscinas de Urdiain. La ordenación del Polígono viene determinada por el río Arakil, que cruza de norte a sur por la parte central del polígono dividiendo en dos partes la actuación.



Una parte importante del área se encuentra enclavada en zona inundable y de afección hídrica, según un informe del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, fechado el 27/11/2000. Ante esta contingencia, se prevén obras de defensa para la construcción del polígono, así como el mantenimiento de una zona verde no urbanizada en las riberas del río.

Los suelos pertenecientes a Altsasu/Alsasua actualmente están clasificados como suelo no urbanizable, con la categoría de mediana productividad agrícola. En el caso de los terrenos pertenecientes a Urdiain, sus Normas Subsidiarias los clasifican como suelo no urbanizable con la categoría de mediana productividad agrícola.

El proyecto de polígono industrial se plantea en 2 Unidades de Ejecución, coincidente cada una con un lado del río Arakil y un término municipal (UE 1 y UE 2):

- UE 1, (meandro de Zangitu), en la que se define un viario con una rotonda central para dar servicio a cinco parcelas industriales y una polivalente.
- UE 2, (término de Urdiain), se desarrollará en dos fases de urbanización, aunque dividida en tres etapas, coincidentes con el número de viarios existentes.

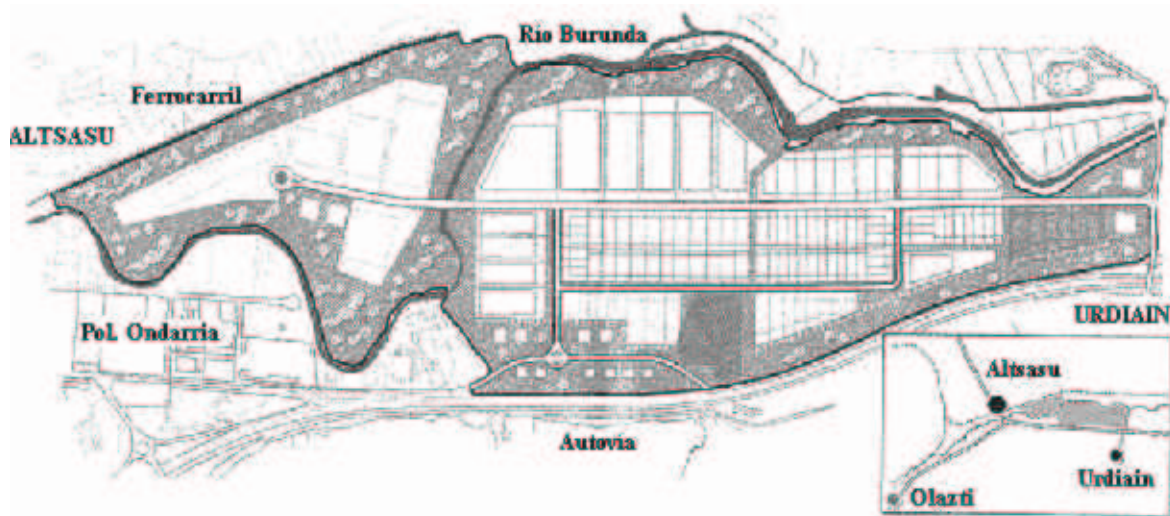
Se disponen siete parcelas destinadas a dotación polivalente, cuatro de carácter privado y tres de uso público. Se han previsto plazas de aparcamiento de forma que se asegure la dotación mínima exigida por la normativa vigente. El número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas.

Para el suministro de energía eléctrica al polígono existen varias líneas eléctricas de diversas tensiones y capacidad que es necesario desviar. También es necesario el desvío de la red de gas existente, pues su trazado actual queda afectado en el extremo oeste del área industrial y en el meandro de Zangitu.

Como datos más significativos se tienen los siguientes:

- Suelo industrial UE 1: 111.265 m²

- Suelo industrial UE 2: 356.231 m²
- Suelo total UE 1: 627.586 m²
- Suelo total UE 2: 301.156 m²
- Total superficie afectada: 928.742 m²
- Área de aparcamientos con capacidad para 3.730 plazas.



2. OTROS DATOS CONEXOS:

2.1. Situación del suelo industrial en Altsasu y su comarca:

En la actualidad, Altsasu cuenta con áreas o polígonos industriales en los términos de Ibarrea, Txunkai, Lastai, Errekabitate y Ondarria (623.924 m²) además del polígono de iniciativa privada de Isasia (63.060 m²). Por su parte, el Plan Municipal de Urbanismo de Altsasu propone la construcción de nuevas áreas industriales en Bomberos (36.779 m²), Errekabitate (11.479 m²), Dermau (66.688 m²) y la ampliación del polígono privado de Isasia (11.846 m²). De hecho, para la construcción del polígono de Dermau ya se han dado los primeros pasos, adjudicándose la redacción del proyecto de urbanización a finales del 2002.

De esta forma, se puede afirmar que en Altsasu hay en la actualidad un total de 686.984 m² de superficie industrial, y que con la nueva planificación, a ello se le podrían añadir otros 126.792 m² (sin la necesidad de construir un polígono en Zangitu). También es necesario afirmar, que estas no son las únicas áreas industriales del pueblo, dado que en varios lugares del pueblo se afincan industrias dispersas. Así mismo, existen otras actividades de marcado carácter industrial que no se recogen en el Plan Municipal con esta calificación. Se trata en especial de zonas vinculadas al transporte por carretera, y entre ellas se deben incluir el aparcamiento de camiones y el "área vinculada al transporte" de Ulaiar.

Por otra parte, también en el resto de municipios de Sakana la construcción de nuevos polígonos industriales está aumentando de manera espectacular en los últimos años. De esta forma, según el número 0 del boletín de la Asociación de Empresarios de Sakana (de octubre de 2000), las previsiones de aumento del suelo industrial en las poblaciones más importantes de Sakana era la siguiente (parte de las cuales se están llevando a cabo):

- Hiriberri/Villanueva: 52.000 m² de nuevas zonas industriales.
- Uharte Arakil: 33.000 m².
- Lakunza: 8.815 m².
- Arbizu: 40.000 m².
- Etxarri Aranaz: 95.216 m².

2.2. Situación del desempleo en Sakana:

En cuanto a la situación del desempleo en Sakana, según todos los indicadores se puede afirmar que nos encontramos en una situación de bonanza. En la oficina del INEM de Altsasu se ha registrado en los últimos años una importante disminución del desempleo, pasando de una media de 595 desemplead@s en 1998 a 426 a finales del año 2003. En todo el año 2003 un total de 69 personas apuntadas en la oficina de empleo han encontrado trabajo, 30 hombres y 39 mujeres.

Es necesario apuntar que el 63% de la población desempleada en Sakana es mujer, según los datos aportados por la propia oficina de Altsasu y publicados por la revista Guaixe en su número del 6 de febrero de 2004. De esta manera se puede afirmar que, al menos en el caso del sexo masculino la situación de desempleo en Sakana podría ser la denominada de paro estructural, o lo que es lo mismo, que difícilmente se podría disminuir la población actual de varones desempleados.

No hay que olvidar además que el número de trabajadores (sobre todo hombres) provenientes de zonas cercanas y que trabajarían en empresas radicadas en Altsasu sería de más de 550 personas (según un estudio realizado por la Comisión de Promoción Económica del ayuntamiento de Altsasu, dado a conocer en un pleno de septiembre de 2001).

3. AFECCIONES DEL PROYECTO:

3.1. Posible aumento de la población de las localidades cercanas:

Un efecto importante de la implantación de un polígono industrial comarcal como el propuesto puede ser el importante aumento de la población de Altsasu y otras poblaciones que puede generar, a través del asentamiento de trabajadores y trabajadoras que se incorporen a las nuevas industrias. No hay que olvidar que el número total de plazas de aparcamiento previstas es de 3.730 plazas, lo que nos da una idea de la magnitud del proyecto y las previsiones de nuevos trabajadores existentes.

A su vez, la posibilidad de que se instalen en Altsasu nuevos contingentes de población ya existe, dado que la nueva redacción del plan de urbanismo municipal prevé la posibilidad de construir más de 1.800 nuevas viviendas, según un estudio de NASURSA citado en el Diario de Navarra del 11 de Abril de 2000. Así mismo, durante el pleno de Septiembre de 2001 citado arriba, se informó de que según las previsiones del Gobierno de Navarra, que fueron informadas a la Mancomunidad de Sakana, el polígono generará entre 3.000 y 3.500 empleos. De esta forma, según el propio Gobierno, se preve que en un plazo de 10 a 12 años se pudiera duplicar la población de Altsasu.

Muchas de todas estas personas que pueden acabar viviendo en Altsasu no siempre habrán escogido libremente vivir en este pueblo, sino que más bien se lo habrán impuesto condicionantes de tipo económico. De esta forma, nos podemos encontrar de aquí a unos años con un pueblo que ha aumentado tanto su superficie urbanizada como su población. Así, volveríamos a una situación como la que se dio con el desarrollo industrial durante el franquismo, con un pueblo desestructurado, una importante tasa de población inmigrante con dificultades para su integración.

Sin embargo, la postura de Fundamento Orain no es la de que se impida que llegue población foránea a vivir a nuestro pueblo. Simplemente pensamos que nadie se debería de ver obligado a abandonar su hogar por motivos económicos y de empleo. Creemos que deberían de ser las empresas las que han de buscar acomodo en aquellos lugares donde puedan garantizarse la mano de obra, esto es, en aquellos lugares donde las tasas de desempleo son mayores. Deseamos un pueblo en el que pueda vivir todo aquel que lo haya decidido libremente, sin imposiciones de ningún tipo.

3.2. Incremento de las necesidades de desplazamiento de personas y materias primas:

Vistas las posibilidades de nuevos empleos que abriría el polígono de Altsasu/Urdiain, y dada la baja tasa de desempleo del valle, se puede extrapolar que la mayor parte de los trabajadores que se emplearían en el serían de fuera de nuestra comarca. De ahí la posibilidad de aumento poblacional de nuestras localidades.

Sin embargo, y vistas las cada vez mayores facilidades para el desplazamiento, es muy probable que una parte importante de las personas empleadas en el polígono eligieran el transporte diario desde sus localidades de origen. Hay que tener en cuenta que en la actualidad más de 500 personas lo hacen, como hemos visto más arriba.

Por otra parte, también es evidente que Sakana no es una zona de gran producción de materias primas destinadas a la industria, sino que más bien las industrias de la comarca se dedican a la transformación de materias primas. De esta manera la inmensa mayoría de los inputs necesarios para nuestras empresas son transportados desde otras zonas, con el importante costo que ello genera (económico y de otros tipos)

De esta manera, esta mayor tasa de industrialización podría generar también un aumento en las necesidades de transporte de población y de mercancías, que inevitablemente tendrán un impacto sobre el medio, tanto ecológico

como humano. Impactos que se traducirían en una mayor contaminación ambiental producida por el propio transporte, un derroche de una energía cada vez mas escasa como es el petróleo, una mayor utilización de las vías de comunicación que favorecería la nueva construcción de otras o su ampliación...

3.3. Desaparición del suelo útil:

Podemos afirmar que en Altsasu nos encontramos con un desarrollo industrial desmesurado. Se continua así con la política de concentración de empresas que se ha llevado hasta ahora, sin contar para nada con la necesidad de que el desarrollo que tenga el pueblo sea sustentable. Este es, precisamente, la principal premisa de la Carta de Aalborg, apoyada por el pleno del Ayuntamiento de Altsasu, en su sesión de Marzo de 2001.

Hay que tener en cuenta que los recursos con los que cuenta una región están limitados siempre por el espacio físico de que dispone. En Altsasu la ocupación de una zona como la de Zangitu supondría un paso muy importante para la desaparición del recurso Espacio Libre Utilizable (suelo útil), que en el futuro puede ser necesario para otras actividades.

Es el ejemplo de otras zonas de Euskal Herria, como el Goierri gipuzcoano y otras, en las que las posibilidades de realizar actuaciones de cualquier tipo se han visto imposibilitadas por el desarrollismo a ultranza que ha colmado los espacios utilizables con fabricas, viviendas e infraestructuras. Es evidente que una planificación moderna de un área de población no debe tomar como modelo el de dichas zonas, cosa que no parece estar ocurriendo en Altsasu.

3.4. Afección física a la zona de instalación del polígono:

Con la instalación de un polígono industrial en Zangitu se pone en peligro la única zona natural de ribera en el río Burunda que se dispone en Altsasu. No hay que olvidar, además, que se trata de una zona inundable en épocas de riadas, tal y como deja constancia un informe de Planeamiento Urbanístico de la zona emitido en Noviembre de 2000 por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. En este mismo informe se afirma también que, según el "Estudio y análisis de los riesgos de las inundaciones en Navarra", la zona se califica como zona de riesgo 2, es decir, alto. Esto implica una serie de condicionantes de tipo constructivo para cualquier infraestructura, pero también un importante impacto ecológico, dado que estas zonas han de ser protegidas por estar considerados biotopos de especial interés.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que se trata de un suelo a conservar por su importante potencial agrícola. No en vano, hasta Septiembre de 1999 la zona de Zangitu de Altsasu estaba calificada como de elevada producción agrícola, aunque posteriormente, y probablemente debido a las posibilidades que abría la propuesta de construcción de un polígono industrial en la zona, la productividad se rebajó a mediana. Y hay que tener en cuenta que, aunque en la actualidad la actividad agrícola-ganadera en Altsasu es pequeña, igual en el futuro toda esa tierra pudiera ser necesaria como terrenos de labor.

3.5. Aumento de la falta de sostenibilidad de nuestra comarca:

Como ya hemos comentado, el ayuntamiento de Altsasu firmó en Marzo de 2001, la llamada Carta de Aalborg, base para la redacción de un plan que abogue por una localidad sustentable, según las premisas de la Agenda 21. Este documento, entre otros aspectos, afirma que: "la sostenibilidad ambiental implica además el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos, así como la flora y la fauna, para siempre".

De esta forma se puede afirmar que la construcción de este macro-polígono industrial supone un incumplimiento del principio fundamental de la citada Carta. Según hemos venido detallando en los apartados anteriores, se puede ver como con la construcción de esta nueva infraestructura se atenta aun mas contra la diversidad ecológica de nuestro entorno, se incrementa la polución del aire y el agua, se dilapida el suelo útil y se dificulta la posibilidad de que las generaciones futuras puedan disfrutar de un entorno saludable y rico.

3.6. Dificulta el equilibrio territorial en Sakana y en toda Navarra:

La Consejera de Industria del Gobierno de Navarra, Nuria Iturriagoitia, presentó el Plan de Suelo Industrial 2001-2005 de Navarra en Septiembre de 2001, con unas declaraciones a favor del equilibrio territorial en Navarra. En dicha

presentación la consejera afirmó que "la distribución del suelo industrial del plan se ha realizado atendiendo a, entre otras cosas, el nivel de empleo industrial y el paro en cada zona". Iturriagoitia añadió que otro de los objetivos de este plan es "buscar la diversificación geográfica de la industria navarra, para evitar el despoblamiento de núcleos urbanos alejados de Pamplona". El proyecto de polígono industrial Altsasu/Urdiain se encontraría dentro de este plan.

Fundamento Orain Taldea opina que, visto todo lo citado hasta ahora, en nuestra comarca no hay necesidad de crear nuevos puestos de trabajo. Por todo ello, este polígono no parece cumplir el objetivo marcado por la Consejera de "favorecer el equilibrio territorial de Navarra", dado que en realidad lo que logrará es atraer a esta zona mas población de lugares en los que la tasa de paro actual es mayor. Un fenómeno que ya se está produciendo, vistas las personas procedentes de otras zonas que trabajarían en Altsasu.

Además, este equilibrio interterritorial también se debería tener en cuenta a nivel de Sakana. Así, hay que tener en cuenta que en nuestro valle existen pueblos donde no se ha favorecido la implantación de empresas y, en consecuencia, parte de la población de los mismos sale a trabajar a otras poblaciones. Muchas de estas poblaciones cuentan con áreas destinadas por el Plan de Urbanismo a zonas industriales, que en ningún momento han podido ser desarrolladas. De esta manera, una actuación coherente en materia de equilibrio territorial sería la de facilitar esos desarrollos.

Así, es importante que estas zonas declaradas como de suelo industrial se reserven para las empresas que surjan en la zona. En la actualidad existen en el interior de los pueblos una serie de talleres y pequeñas empresas que en un futuro puede ser necesario que cambien su actual emplazamiento y busquen uno nuevo en las zonas industriales con que contamos. Dado que este tipo de iniciativas son beneficiosas para el pueblo, se debería tener siempre una reserva de terreno prevista para estos casos.

Por otra parte, a l@s empresari@s que vienen de otras regiones a instalarse en Sakana creemos que se les debería invitar a que buscaran otros lugares en los que la necesidad de nuevos puestos de trabajo sea mayor, para cumplir de esta manera con la estrategia de reequilibrio territorial.

4. CONCLUSION - RESUMEN:

El grupo Fundamento Orain Taldea queremos dejar constancia una vez más de la irracionalidad del macro-polígono industrial (mas de 900.000 m2) de Altsasu/Urdiain. En la Agenda 21, en la que participa el Ayuntamiento de Altsasu, se afirma que el desarrollo ha de ser sustentable. Esto implica el mantenimiento de la diversidad biológica, la calidad del aire, agua y suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos para siempre.

Pensamos que la creación de este macro-polígono incumple este principio. Ello se debe a que produciría un tipo de desarrollo al estilo del Goierrri, donde han consumido todos los espacios utilizables con fábricas, viviendas e infraestructuras. Por otro lado, se pone en peligro la única zona de ribera de río. Espacio que es, además, inundable en época de riadas, tal y como se ha visto recientemente y así consta en un informe del Gobierno de Navarra.

Somos partidarios de un desarrollo endógeno de los pueblos de Sakana, un desarrollo que parta de las necesidades de sus habitantes y este decidido por ell@s mismos. De esta forma, antes de ampliar el tejido industrial del pueblo creemos que es necesario evaluar las necesidades de empleo que existen y qué características tienen los empleos demandados. Ambas condiciones habrán de guiar posteriormente la cantidad y las características de las empresas que se decida que deban abrirse.

A este respecto nos parece interesante la propuesta surgida en la Mancomunidad de Sakana de crear un Consorcio que permita decidir el tipo de desarrollo que deseamos l@s habitantes del valle para nuestra zona. Según todas las informaciones de que disponemos esa institución está todavía en una primera fase de instauración, por lo que aun costará bastante tiempo llegar a una conclusión definitiva. Dado que la implantación en Altsasu y Urdiain de este macro-polígono industrial supone una apuesta por un entorno hiperindustrializado y un desarrollo no sostenible, lo cual condicionaría toda posterior discusión sobre el desarrollo en Sakana, creemos que no se debería realizar, al menos hasta no conocer el resultado de las investigaciones y debates previstos.